



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO No.014-2021  
ADMÓN. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.  
08 de Marzo de 2021

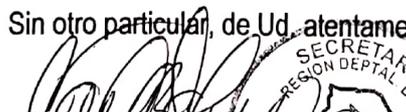
Lic. Lesly Barahona Vivas  
**Jefa de la Unidad de Transparencia**  
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente del 01 de Marzo del 2021 al 05 de Marzo de 2021:

- 1.- En esta semana no se contrató personal.
- 2.- No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.
- 3.- No se han realizado compras menores para covid-19.
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- No se recibieron donaciones.

En relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** no ejecutado presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos exclusivo para la emergencia Covid-19 en este año 2021.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:

  
Abg. Carlos Balmory Guevara Cruz  
Administrador Región No. 16 S.B.

Copia: Benjamín López Toro/Director Regional  
C/c. Archivo.





*Secretaría de Estado en el Despacho de Salud*  
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE  
NACAOME, Bo. Brisas del Sur Tel: 2795 40 49

Oficio No. 111-2021/RSV No. 17  
04 de Marzo del 2021

*Lic. Lessly Barahona Vivas*  
*Directora Unidad de Transparencia*  
*Su Oficina*

*Respetable Licenciada Barahona*

*Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.*

*En atención al Oficio N°. 258-UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:*

**1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.**

*No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.*

**2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.**

*No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.*

**3. COMPRAS MENORES.**

*No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.*

**4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.**

*Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.*

**5. PRESUPUESTO ASIGNADO**



SECRETARÍA DE SALUD



*Secretaría de Estado en el Despacho de Salud*

**REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE**

*NACAOME, Bo. Brisas del Sur*

*Tel: 2795 40 49*

*No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.*

**6. DONACIONES**

*Durante esta semana no se recibió ninguna donación.*

**NOTA.** *La información aquí descrita comprende del 25 de Febrero al 04 de Marzo del 2021.*

*Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.*

*Atentamente,*



**Dr. Juan Pablo Cerrato**  
**Jefe Regional de Valle**

Región Departamental de Salud No. 18  
Yoro, Yoro  
Telefax.: 2671-2999

Oficio N° 15-2021 AL.

Yoro, Yoro 04 de marzo del 2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SU OFICINA

**ESTIMADOS**

Reciban un cordial y afectuoso saludo y a la vez deseándoles éxitos en sus delicadas funciones diaria.

Con el objetivo de transparentar los procesos de adquisición de bienes y recursos para esta emergencia del **COVID19**, de la Región departamental de Salud de Yoro dando seguimiento a los lineamientos que emana la **SESAL** para alcanzar el objetivo semanal de informar a la plataforma de **TRANSPARENCIA**.

**Se adjunta la siguiente información**

1. Contratación de persona/ no hay esta semana
2. Licitaciones públicas y privadas/ no hay esta semana
3. Compras Menores/ no hay esta semana
4. Contrataciones de servicio/ no hay esta semana
5. Presupuesto asignado/ no hay esta semana
6. Donaciones recibidas/ no se han recibido donaciones en las fechas del 25 de Febrero del 2021 al 04 de marzo del año en 2021

el nivel de ejecución y adquisición de insumos y personal, para contrarrestar la **PANDEMIA**, informamos que esta semana que comprende del 25 de febrero del año 2021 al 04 de marzo del año 2021 **NO CONTAMOS CON ADQUISICIONES NUEVAS POR FALTA DE PRESUPUESTO EN LOS RENGLONES QUE SE INVOLUCRAN PARA ESTE FIN Y TAMPOCO RECIBIMOS DONACIONES EN ESTAS FECHAS**, por lo que No hay nada que informar o plasmar en las matrices asignadas

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,



**Abog. Miriam Alejandra Zavala**  
**Enlace Unidad de Transparencia**  
**Región Departamental No. 18 Yoro**



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 1  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION  
La Ceiba, Atlántida

★ ★ ★ ★ ★  
SECRETARÍA DE SALUD

Oficio N°22-2021-ADMONRDSN°1  
04 de marzo de 2020

Pág. 1/2

**LIC. LESLY BARAHONA VIVAS**  
Jefe de Unidad de Transparencia  
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio N° 243-UT-2020** con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se le informa lo siguiente:

1. **Contratación del personal:**
  - a. No hay contrataciones de personal nuevas.
2. **Licitaciones Públicas y privadas:**
  - a. No se ha realizado ninguna licitación.
3. **Compras menores:**
  - a. No se ha realizado ninguna compra menor para COVID-19.
4. **Contrataciones de servicio:**
  - a. Esta Región de Salud no ha contratado servicios.
5. **Presupuesto asignado:**
  - a. A esta Unidad Ejecutora no se le ha asignado presupuesto para esta emergencia COVID-19.

---

Carretera La Ceiba-Tela, frente a Base Aérea  
Héctor Caraccioli Moncada  
Teléfono: 2442-16-95 Central Telefónica: 2442-16-85  
E-Mail: [saludatlantida@gmail.com](mailto:saludatlantida@gmail.com)



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 1  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION  
La Ceiba, Atlántida

★ ★ ★ ★ ★  
SECRETARÍA DE SALUD

Oficio N°22-2021-ADMONRDSN°1

Pág. 2/2

**6. Donaciones recibidas:**

- a. No se reportan donaciones.

**Nota:** Esta información corresponde al día jueves 04 de marzo de 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



**LIC. JENNY GUERRERO**  
Administradora

Región Sanitaria Departamental de Atlántida

: Archivo

---

Carretera La Ceiba-Tela, frente a Base Aérea  
Héctor Caraccioli Moncada  
Teléfono: 2442-16-95 Central Telefónica: 2442-16-85  
E-Mail: [saludatlantida@gmail.com](mailto:saludatlantida@gmail.com)

OFICIO No. 017-DA-RSDC-2021  
TRUJILLO COLON 4 de marzo 2021

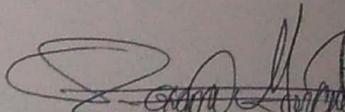
LIC. LESLY BARAHONA VIVAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona

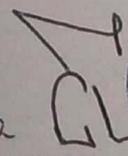
En atención al oficio No. 759-SS-2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y de realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega la siguiente información.

- 1. CONTRATACION DE PERSONAL.**  
No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19.
- 2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.**  
No se ha realizado ni publicado ningún pliego de licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la emergencia COVID -19.
- 3. COMPRAS MENORES.**  
No se ha realizado ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Y a que no contamos con presupuesto asignado.
- 4. CONTRATACION DE SERVICIOS.**  
no se ha contratado personal por algún servicio obtenido en el beneficio del centro asistencial como ser Servicio de Transporte, Limpieza, Mantenimiento etc. Durante la emergencia COVID-19.
- 5. PRESUPUESTO ASIGNADO.**  
A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.
- 6. DONACIONES RECIBIDAS.**  
Esta semana no se recibieron donaciones externas.

Atentamente



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION  
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON

Por 



DR. ALLAN DIGENES LAGOS ARNOLD  
JEFE REGIONAL  
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON

REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
Correo: [admoncomayagua03@yahoo.com](mailto:admoncomayagua03@yahoo.com)  
Teléfono: 2772-2002

**OFICIO No.019-2021-ADMON-RDSN°3.**

Comayagua, Comayagua 04 de marzo del 2021.

**LICENCIADA  
LESLY BARAHONA VIVAS  
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SU OFICINA**

Estimada Lic. Barahona:

*Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.*

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibió presupuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante la última semana se recibió una donación por parte de COPECO el 01/03/2021.

*Sin otro particular.*

Atentamente,

  
**LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ**  
**ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL**



cc: Archivo



REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL DE COPAN  
ADMINISTRACION REGIONAL  
SANTA ROSA DE COPAN, COLONIA BELLA VISTA TEL: 2662-23-55

SANTA ROSA DE COPAN  
OFICIO N°. 35 -DARSN°4-2021  
05 de MARZO 2021

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS  
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECRETARIA DE SALUD  
TEGUCIGALPA M.D.C.

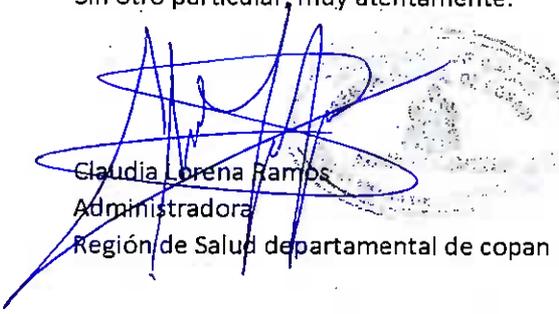
Estimada Licenciada Barahona:

En atención al oficio N° 248-ut-2020 de fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones en todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo n°13 de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

Durante la semana del 25 de febrero al 05 de Marzo del año 2021.

- 1- No se ha realizado ninguna licitación PUBLICA Y PRIVADA.
- 2- No se ha realizado contrataciones de SERVICIOS.
- 3- No se ha realizado contrataciones de PERSONAL.
- 4- No se ha realizado ninguna COMPRA MENOR.
- 5- Hasta la fecha no se nos ha incorporado PRESUPUESTO adicional para la EMERGENCIA DE COVID-19.
- 6- No se ha recibió DONACIONES.

Sin otro particular, muy atentamente.

  
Claudia Lorena Ramos  
Administradora  
Región de Salud departamental de copan

c.c. archive  
c.c. Dra. Gloria Ernestina Fajardo Cardona/Jefa Regional

OFICIO No. 177-2021-JRDC.

San Pedro Sula, 05 marzo de 2021.

LICENCIADA  
LESLY BARAHONA VIVAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECRETARIA DE SALUD  
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al Ítem (donaciones recibidas) la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 25 de febrero al 04 de marzo 2021 se han recibido donaciones de insumos para hacer frente a la pandemia por COVID-19. Se acompaña Oficio No. 081-2021-JRISS/RDC más documentos de amparo.

En respuesta al Ítem sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No.111-2021-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 053-ARDC-2021, donde especifican que NO se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de servicios y tampoco se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,

  
DRA. DINORAH NOLASCO  
JEFA  
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES



CC: DEPTO. RISS/RDC  
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL  
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC  
CC: Archivo

OFICIO N°.129-2021-JRSDEP

Danlí, El Paraíso  
04 Marzo 2021

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SU OFICINA

Estimada Lic. Vivas; Reciba de mi parte un cordial saludo;

Dando respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

1. **COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
2. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
3. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
4. **COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
5. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
6. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
7. **DONACIONES RECIBIDAS:** De la semana del **26 de Febrero al 04 de Marzo 2021**, no se recibieron donaciones.

Sin otro particular;

Atentamente;

  
MD. Msc. Marvin Noel Ordoñez  
Jefe Región Sanitaria El Paraíso

Cc. Archivo

REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN  
DIRECCION REGIONAL  
Email: rdfmsalud@yahoo.com

OFICIO 119-2021-DRSFM

Teg., M.D.C. 05 de Marzo, 2021

LICENCIADA  
LESLY BARAHONA VIVAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

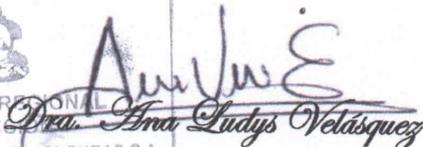
En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19

**Donaciones recibidas: NO SE HAN RECIBIDO DONACIONES**

Atentamente.

DEPTO. FRANCISCO MORAZAN



JEFATURA REGIONAL  
DIRECCION REGIONAL  
SECRETARIA DE SALUD HONDURAS C.A.  
Jefe Regional F.M.

📁 Archivo



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

## REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE GRACIAS A DIOS

### JEFATURA REGIONAL

PUERTO LEMPIRA. TEL. 2433-6075 / 2433-6002

---

**OFICIO N°.131-2021-JR-RSDGAD**  
**Puerto Lempira, 04 de Marzo de 2021**

**Licenciada**

**Lesly Barahona Vivas**

**Jefe de Unidad de Transparencia SESAL**

**Presente**

**Estimada Lic. Barahona:**

Por este medio le saludo muy respetuosamente, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En atención al oficio 254UT-2020, con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 43 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, por este medio La Región Sanitaria Departamental de Gracias a Dios detalla la siguiente información:

**1. Contratación de Personal.**

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19 en la Región Sanitaria de Gracias a Dios.

**2. Licitaciones Públicas y Privadas.**

Esta regional de salud no ha realizado ningún proceso de Licitación, por lo tanto, no reportamos ninguna publicación en el portal de Honducompras para la Emergencia de COVID-19.

**3. Compras Menores.**

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia de COVID-19 debido a que ningún proveedor se quiere comprometer a entregar a la brevedad los insumos debido a que nuestro departamento es el más postergado del país y la vía de acceso es difícil y solo por vía marítima y aérea.

**4. Contrataciones de Servicios.**

La Región Sanitaria de Gracias a Dios no ha realizado ninguna Contratación de Servicios para la Emergencia de COVID-19.

**5. Presupuesto Asignado.**

No se ha asignado ningún presupuesto a la Región Sanitaria de Gracias a Dios para la Emergencia de COVID-19.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE GRACIAS A DIOS

JEFATURA REGIONAL

PUERTO LEMPIRA. TEL. 2433-6075 / 2433-6002

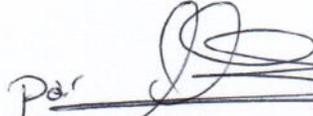
**6. Donaciones.**

La región sanitaria de Gracias a Dios no ha recibido donaciones para la emergencia de COVID 19.

**Nota:** La información antes mencionada corresponde a la semana del 01 al 05 de Marzo del 2021.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

  
  
**Dra. Trinidad Tinoco Coleman**  
**Jefa Regional**

*Cc. Archivo/ml*

**La Esperanza Intibucá,  
04 de Marzo de 2021**

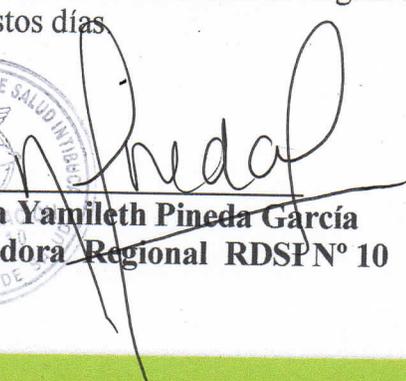
**Oficio N°. 116-2021**

**Lic. Lesly Barahona Vivas  
Jefa de la Unidad de Transparencia**

**Estimado Licenciada,**

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 04 de Marzo de 2021

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas:** la Región Sanitaria de Intibucá no ha recibió donaciones en estos días



**Licda. Nora Yamileth Pineda García  
Administradora Regional RDSPN° 10**

Tel: 2783-0046

e-mail: [admon.salud.10@gmail.com](mailto:admon.salud.10@gmail.com)

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION**

**Oficio No. 026-21 RDS No. 11 IDB**

**Roatán Islas de la Bahía**

**04 de Marzo del 2021.**

**Unidad de Transparencia de la  
Secretaría de Salud**

Estimados(as)

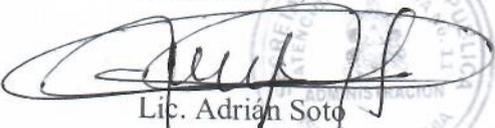
Por medio de la presente extiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias.

Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020

25. El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.
26. La Región de Salud no a realizados ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.
27. Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaría de Salud y el Banco Occidente.
28. La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.
29. La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19
30. Se adjuntó acta de recepción de donaciones

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,

  
Lic. Adrián Soto  
Administrador Departamental de  
Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11

La Paz, La Paz, 5 marzo 2021

Oficio N° 090-RSDLP-2021

**Licenciada Lesly Barahona Vivas**  
**Jefa Unidad de Transparencia SESAL**  
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

En atención al Oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

**1. CONTRATACION DE PERSONAL.**

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

**2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.**

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

**3. COMPRAS MENORES.**

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

**4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.**

La Región Sanitaria #12 de La Paz, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

**5. PRESUPUESTO ASIGNADO.**

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #12 de La Paz, para la emergencia COVID-19.

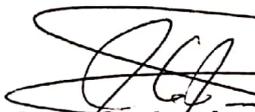
**6. DONACIONES.**

Se recibió donación de COPECO

**NOTA:** La información aquí descrita comprende del 1 al 5 de marzo del 2021.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,

  
**Ing. José Carlos Izaguirre**  
Administrador Región La Paz





**REGIÓN METROPOLITANA NO. 20 DE SAN PEDRO SULA**  
**Teléf. 2557-62-69**

Oficio No. 087-2021 JRSMSPS

05 de marzo 2021

Licenciada  
Lesly Barahona Vivas  
Jefe de la Unidad de Transparencia  
Secretaria de Salud  
Su oficina.

Estimada Licda. Barahona:

Reciba un cordial saludo por medio de la presente y en respuesta a Oficio 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los Ítems:

Ítems 2,4 y 5 esta región no realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de Servicios y de igual forma no ha recibido presupuesto para COVI-19.

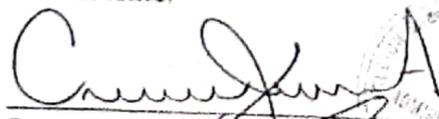
El Items 3 no se realizaron compras menores durante esta semana.

En relación a las Donaciones recibidas esta semana no se recibieron.

Esperando que dicha información sea de su entera satisfacción

Sin Otro Particular

Atentamente,

  
  
Dra. Lesbia Villatoro Menjivar  
Director Region Metropolitana  
No. 20 de San Pedro Sula

CC: Archivo.



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C., 04 Marzo del 2021  
**Oficio N° 42-2021 AR-RSM-DC**

**LICENCIADA:**  
**LESLY BARAHONA**  
**JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. No se han realizado procesos de licitación.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. No hemos recibido donaciones en la semana correspondiente del 26 de febrero al 4 de marzo del 2021.

(Cabe mencionar que si tuvimos una donación la semana pasada de fecha 24 de febrero la cual se está adjuntando.)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,

**LIC. SANTOS OMAR BURGOS**  
**ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.**



CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional, Tel: 2235-7453  
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.



SECRETARÍA DE SALUD

## REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

Oficio N° 13-2021-RSO-ADMON 5 de marzo del año 2021

Licda. Lesly Barahona vivas  
Directora unidad de transparencia  
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. Licitaciones públicas y privadas no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. Compra menos de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente



## REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

4. Contrataciones de servicios no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
5. Presupuesto asignado: la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
6. La región de salud de ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID - 19
7. Donaciones e insumos, donados por parte de COPECO y de Fideicomiso de la Secretaria d tampoco se ha tenido en esta última semana .

NOTA: Dicho informe es de la semana del 1 al 5 de Marzo del año 2021.

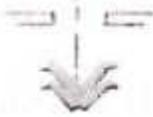
Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente:

  
P.M. Deby Jacqueline Meléndez  
Administradora regional  
Región de salud de Ocotepeque



Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP  
Cc. Dr. Wilmer Manuel Monroy – Jefe Regional  
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo  
Cc.: archivo



OFICIO No.124-2021 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 04 de Marzo del 2021

**Licenciada**  
**Lesly Barahona Vivas**  
**Jefe de la Unidad de Transparencia**  
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.  
Su Oficina.

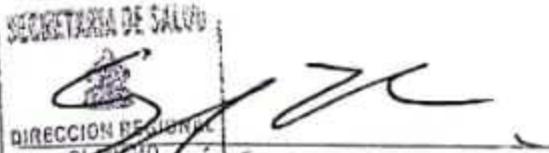
**Respetable Licda. Barahona:**

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional **COVID-19**, informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
3. No se han realizados ninguna compra.
4. No se han hecho contrataciones de servicios.
5. No nos han asignado presupuesto.
6. No hemos recibido donación de la semana 25 de Febrero al 04 de Marzo del 2021.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:

  
**Dr. Angel Zepeda**  
Jefe-Región Sanitaria de Olancho

SECRETARIA DE SALUD  
DIRECCION REGIONAL DE OLANCHO  
VEN. SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE OLANCHO

CC Archivo